

CONSIDERANDO

*Que el 14 de junio del presente año, se conmemora el día clásico de la parroquia de **FÁTIMA**, de la provincia de Pastaza;*

Que la Junta Parroquial, viene cumpliendo una ardua y exitosa labor en beneficio de la comunidad de Fátima;

Que es deber del Congreso Nacional, impulsar los esfuerzos orientados a fomentar y apoyar toda iniciativa que procure el desarrollo nacional a partir de los gobiernos locales parroquiales; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Extender una especial felicitación a la Junta Parroquial de **FÁTIMA**, en su efemérides parroquial.*

Dar respaldo irrestricto a toda propuesta que tienda a fortalecer el crecimiento de las comunidades provinciales.

*El señor licenciado **WILLIAM CARVAJAL TUFÍÑO**, Diputado por la provincia de Pichincha, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de junio del año dos mil cuatro.

RAMIRO RIVERA MOLINA
PRESIDENTE (E)

JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
PROSECRETARIO GENERAL